



EXP-UNC:0024706/2018

Córdoba, 10 JUL 2018

**Visto:**

El vencimiento de la titularidad en algunas de las horas cátedras de Nivel Secundario, Cód. 229, del Profesor **MASSA, AGUSTIN ABEL** (Legajo N° 31 .591) y

**Considerando:**

La necesidad imperiosa de prorrogar esta designación para asegurar el normal desarrollo del ciclo lectivo. Atento a las disposiciones de la Ordenanza 5/95 del H.C.S.; de acuerdo a las atribuciones conferidas por el art. No 2, inc. 3) y concordantes del Reglamento Vigente del Colegio,

**Por ello:**

**EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT**

**RESUELVE:**

- Art.1º.- Designar interinamente a **MASSA, AGUSTIN ABEL** (Legajo N° 31 .591) en el dictado de treinta y cinco (35) horas cátedra de Nivel Secundario (código 229), desde el 01/07/2018 hasta el 31/08/2018, o hasta tanto se emita Resolución respectiva.
- Art.2º.- Se deja expresa constancia de que obran en esta dependencia "curriculum vitae" y fotocopias legalizadas de los títulos habilitantes del docente designado.
- Art.3º.- El Profesor antes mencionados deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad, con copia de la presente y en el término de diez (10) días, a los efectos de realizar el trámite pertinente.
- Art.4º.- Protocolícese, comuníquese, publíquese y elévese a la Autoridad Universitaria para su conocimiento y aprobación.

Mg. GABRIELA A. HELALE  
Secretaría de Asuntos  
Administrativos  
Colegio Nacional de Monserrat  
UNC

324-18.-

Dr. EDUARDO ANTONIO VILLAGRA  
VICEDIRECTOR ACADEMICO

